

FERRO & FERRO S.A.

DISEÑO Y CONSTRUCCION

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRO & FERRO S.A. DISEÑO Y CONSTRUCCION, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil quince, a las diez y treinta horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. González Suárez 1412 y Av. Coruña, Edificio Terrazas del Valle, se reúnen: el señor Dr. Alberto Ferro Torre, por sus propios derechos y en representación del Sr Eco. Esteban Ferro Ponce; y, la Sra. Arq. Gabriela Ferro Ponce, por sus propios derechos, los mismos que deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Sra. Carmen Ponce Palacios, en su calidad de Presidente titular de la Compañía, actúa como secretaria el Gerente General Arq. Gabriela Ferro Ponce.

La presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes, la misma que se detalla a continuación.

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Alberto Ferro Torre	1000	400	50%
Gabriela Ferro Ponce	500	200	25%
Esteban Ferro Ponce Representado por Alberto Ferro T.	500	200	25%
TOTAL	2.000	800,00	100%

Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del periodo económico 2014
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario del periodo económico 2014
- 3.- Aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2014
- 4.- Destino de las Utilidades del periodo económico 2014
- 5.- Designar Comisario.

La Junta aprueba el Orden del Día y la Presidenta da por instalada la sesión.
Inmediatamente, se pasa a tratar los puntos del Orden del Día.

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del periodo económico 2014
La Gerente General da lectura al informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.

La Junta aprueba el informe.

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario del periodo económico 2014
El Comisario da lectura a su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.
La Junta da por conocido el informe.

3.- Aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2014

La Presidente de la compañía, indica que en virtud de haberse entregado los Estados Financieros, con anterioridad a esta Junta, se presume están conocidos por todos los concurrentes. Sin embargo, hace una explicación de los mismos.

La Junta aprueba en forma unánime el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

4.- Destino de las Utilidades del periodo económico 2014

Utilidad antes de impuestos y participación laboral	\$ 32.563.81
(-) Participación Laboral 15%	\$ 4.884.57
(+) Gastos no deducibles	\$ 1.527.43
(-) Impuesto a la Renta	\$ 6.343,64
(=) Utilidad Neta a disposición de la Junta	\$ 22.863,03

Los gastos no deducibles, están constituidos por el gasto de teléfono, luz eléctrica, movilización y varios que no están sustentados por facturas a nombre de la empresa.

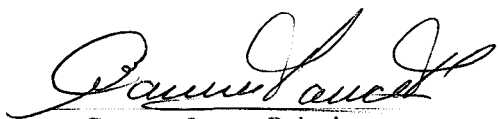
La Junta General resuelve que los recursos correspondientes a la Utilidad del Ejercicio 2014 queden a disposición de la Junta hasta que los accionistas tomen una decisión al respecto.

5.- Designar Comisario.

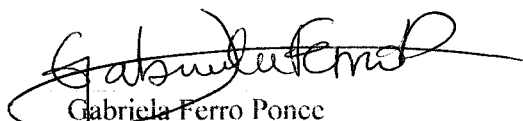
La Junta resuelve posponer la designación del Comisario de la compañía.

Concluido los puntos del Orden del Día, se da un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se aprueba el acta, sin ninguna modificación. Siendo las 11:45 am, se cierra la sesión.

Para constancia de lo aquí tratado, se firma la presente acta.



Carmen Ponce Palacios
PRESIDENTA



Gabriela Ferro Ponce
GERENTE GENERAL
Secretaria



Alberto Ferro Torre
SOCIO



Esteban Ferro Ponce
SOCIO